

Ciudad de Buenos Aires, 22 de agosto de 2023

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve:

Declarar de interés el 5° Festival Internacional de Cine de Entre Ríos, que se llevará a cabo del 6 al 9 de septiembre en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Fundamentos:

Sra. Presidenta:

El presente proyecto de resolución tiene como finalidad declarar de interés el V Festival Internacional de Cine de Entre Ríos (FICER). La quinta temporada del FICER se desarrollará del 6 al 9 de septiembre en salas del Centro Provincial de Convenciones, el Centro Cultural y de Convenciones La Vieja Usina y el Instituto Audiovisual Autárquico de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos y está organizada por la Secretaría de Cultura del Gobierno provincial.

El mismo tiene como objetivo: que la ciudadanía pueda acceder a este bien cultural; visibilizar del cine entrerriano; fomentar el sector; generar un espacio de encuentro entre realizadores/as y espectadores/as.

En esta edición, los ejes centrales del Festival son, por un lado, acercar el cine entrerriano, nacional e internacional al público y, por otro, potenciar la producción audiovisual en la provincia. Un lugar para repensarnos a partir de las historias contadas desde la pantalla grande. En esta edición, parte de la programación del festival estará destinada a temáticas vinculadas a los 40 años de democracia.

A lo largo del Festival se podrá acceder al amplio panorama que ofrece el cine en la actualidad, en el cual convergen diferentes estéticas y modos de concebir y narrar el mundo.

La programación incluye dos categorías bajo Competencia Oficial: Largometrajes argentinos y Cortometrajes entrerrianos; que se suman a las demás secciones: Cine Internacional, Cine Regional, Cine Entrerriano y Cine Infantil.

En esta edición se busca consolidar, además, el Mercado del FICER, espacio de intercambio entre realizadores para mostrar sus proyectos y realizaciones y los posibles interesados en adquirir las mismas. Dentro del mismo se desarrollarán distintas líneas de concursos destinadas a realizadores/as audiovisuales entrerrianos/as y de la Región NEA-Litoral. Asimismo, se desarrollan actividades especiales, de capacitación y formación.

Los premios para las competencias y concursos serán incentivos dinerarios aportados por el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos para fomentar la industria audiovisual por un total de \$7.500.000.

Asimismo, una de las características distintivas de este Festival es que los/as espectadores/as votan sus películas favoritas -voto del público- en cada sección y a quienes resulten ganadoras se les otorga la estatuilla Ojo Pez, símbolo del Festival.

Las ediciones anteriores del Festival mostraron la afección del público por encontrarse con las películas y la necesidad del sector audiovisual de fortalecerse a través de políticas de fomento. Así, el FICER fue creciendo hasta instalarse como un espacio de referencia y un punto de encuentro entre los/as realizadores/as y entre ellos/as y sus públicos. Una oportunidad fundamental para el disfrute de la cultura por parte de la ciudadanía y la reactivación de la industria.

Las conversaciones entre película y película tendrán lugar en el punto de encuentro que conecta las distintas salas del polo cultural. En este espacio se desarrollarán intervenciones artísticas y funcionará un patio gastronómico, incluyendo como escenario natural de fondo un marco paisajístico imponente: las barrancas del Parque Urquiza y el río Paraná.

La cultura es una política de Estado en la Provincia de Entre Ríos por decisión de nuestro gobernador, Gustavo Eduardo Bordet. En ese sentido, a partir de la primera edición del Festival Internacional de Cine de Entre Ríos, se han desarrollado distintas reuniones en las que los realizadores cinematográficos fueron trabajando en la elaboración de un proyecto de ley de fomento de la industria audiovisual, convertido en ley por la legislatura de la provincia de Entre Ríos en 2022.

Este Festival, sumado a dicha ley, hacen que nuestra provincia destine recursos y dedique especial atención a una industria cultural muy importante para Entre Ríos, ya que no sólo crea puestos de trabajo, sino que además visibiliza los paisajes naturales y lugares históricos que tiene la provincia para mostrar a la Argentina y al mundo.

Por todo lo expuesto, la V edición del Festival es un acontecimiento cultural de gran importancia para las y los entrerrianas/os y solicitamos a las y los diputadas/os, que acompañen con su firma este proyecto.

Ana Carolina Gaillard

